	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 1 de 8

Consejo Distrital de Música
Acta No. 02
Sesión Ordinaria de Septiembre - Presencial

FECHA: 21 de septiembre de 2023

HORA: 9:30 a.m.


LUGAR: Universidad Central, Cra. 5 # 21-38

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Músicas Urbanas	Consejo Distrital de Música	Gustavo Alfonso Rosas Gómez
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	Consejo Distrital de Música	Julieth Alexandra Carrillo Cavanzo
Educación Formal Superior en Música	Consejo Distrital de Música	Nevy Felipe Mendoza Rivera
Medios de comunicación especializados en música	Consejo Distrital de Música	Adriana Salcedo Valencia
Músicas Urbanas	Consejo Distrital de Música	Julián Alberto Osorio Chavarro
Delegado Clúster de Música	Cámara de Comercio de Bogotá	Paola Andrea Vacca Castaño
Delegado Dirección Sinfónica	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Sandra Liliana Ahumada Tautiva
Delegado Consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Consejos locales Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres Lozano
Gerencia de Música	Idartes	Michael José Navarro Morales

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Festivales o Escenarios	Consejo Distrital de Música	Mónica Liliana Castillo Cabeza
Músicas Populares y Tradicionales	Consejo Distrital de Música	Paola Andrea Ortiz Rojas

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 2 de 8

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música Académica	Consejo Distrital de Música	David Leonardo Matíz Flórez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Música - Idartes	Luz Viviana Ramírez Oviedo
Delegado Mesa Distrital de Bandas de Marcha	David Andrés Serrano Puentes

No de Consejeros Activos	08
No de Consejeros Asistentes	05
No de Consejeros Ausentes	02
No de Consejeros Ausentes con justificación	01
No de Invitados a la sesión	02
Porcentaje % de Asistencia	75%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Viviana Ramírez, Secretaria Técnica de la Consejo Distrital de Música, siendo las 9:40 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de septiembre, se hace la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 05 consejeros activos, 04 delegados y 02 invitados.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 3 de 8

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica hace lectura del orden del día y de los temas programados:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta
4. Ubicación de los temas programados
 - 4.1. *Presentación Gerencia de Música*
 - 4.2. Elección coordinador / presidente del CDM
 - 4.3. Asignación de comisión para Reglamento y metodología APA
 - 4.4. Delegados ante el Consejo Distrital de las Artes y Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
 - 4.5. Mesa Bandas de Marcha


Tras la verificación de los temas a tratar y el tiempo estimado para ello, Michael Navarro, Gerente de Música, sugiere un ajuste dejando el punto *4.1. Presentación Gerencia de Música*, para una próxima sesión con el fin de poder avanzar con los siguientes temas, de manera unánime se aprueba el ajuste. En consecuencia, el orden del día aprobado es:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta
4. Ubicación de los temas programados
 - 4.1. Elección coordinador / presidente del CDM
 - 4.2. Asignación de comisión para Reglamento y metodología APA
 - 4.3. Delegados ante el Consejo Distrital de las Artes y Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
 - 4.4. Mesa Bandas de Marcha

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta

Viviana Ramírez, Secretaría Técnica, indica que el acta No. 01 de la sesión extraordinaria virtual del 21 de septiembre de 2023, fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras para recibir comentarios y sugerencias, no obstante, solo se recibió la aprobación de Adriana Salcedo. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la aprobación del acta.

La Secretaría Técnica, solicita la colaboración de dos consejeros para conformar la comisión de revisión del acta. Se postulan y son elegidos los consejeros Susana Torres Lozano y Gustavo Alfonso Rosas.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 4 de 8

4. Ubicación de los temas programados

4.1. Elección coordinador / presidente del CDM.

Se inicia con la lectura de las funciones del Presidente o Coordinador del espacio por parte de Michael Navarro, Gerente de Música. Posteriormente se postulan:

- Julián Alberto Osorio Chavarro, representante del sector de Músicas Urbanas
- Adriana Salcedo Valencia, representante del sector de Medios de comunicación especializados en música
- Nevy Felipe Mendoza, representante del sector de Educación Formal Superior en Música

Tras su intervención y presentación se realizan las votaciones arrojando los siguientes resultados:

- Julián Alberto Osorio Chavarro, dos (2) votos
- Adriana Salcedo Valencia, tres (3) votos
- Nevy Felipe Mendoza, cuatro (4) votos


Teniendo en cuenta esto, Nevy Felipe Mendoza, es elegido como coordinador del Consejo Distrital de Música.

4.2. Asignación de comisión para Reglamento y metodología APA

La Secretaría Técnica, expone la necesidad de establecer un nuevo **reglamento** y pone a consideración de los asistentes la metodología que se usará para su realización. Susana Torres, delegada de los consejeros locales, interviene para preguntar si este reglamento debe hacerse en la nueva plantilla desarrollada por la SCR D y Viviana responde afirmativamente.

Se propone asignar a una comisión para trabajar sobre este documento, sin embargo, Susana sugiere realizar un encuentro virtual. Paola Vacca, delegada del Clúster de Música, está de acuerdo y suma la moción de que todos y cada uno lleguen a dicho encuentro con un par de ideas y proposiciones, que de hecho, se pueden consolidar a través de Drive. Todos manifiestan estar de acuerdo, y de esta manera, se resuelve que, Viviana Ramírez, compartirá la plantilla del reglamento a través de Google Drive donde todos subirán sus aportes hasta el 09 de octubre y posteriormente, el jueves 12 de octubre a las 5:30 P.M se realizará un encuentro virtual para su revisión.

Sobre la metodología para la **APA**, Viviana proyecta la matriz y Paola Vacca propone generar una lluvia de ideas tomando como punto de partida la APA del 2019 y pregunta si hay algún recurso asignado para su desarrollo. Viviana aclara que a partir del 2022, tras un trabajo fuerte de los consejeros locales, la Dirección de asuntos locales de la SCR D, asignó un presupuesto de 3 millones de pesos para temas de producción y logística que deben ser solicitados por las Secretarías Técnicas.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 5 de 8

Julieth Carrillo interviene para mencionar que sobre este punto, el rol de Susana, como delegada de los consejeros locales, es fundamental en cuanto a la necesidad de recoger la información de los territorios. Susana manifiesta que entiende esta importancia, sin embargo, es necesario trabajar en mejorar la comunicación con estos consejeros electos, ya que por habeas data, no es posible tener su información y se tiene conocimiento de que se van a realizar elecciones atípicas debido a que algunos sectores quedaron desiertos, en ese sentido, ella menciona la posibilidad de realizar un formulario de Google, propuesta que Paola apoya, agregando que también es posible enviar información con los datos de Susana, solicitando que se pongan en contacto. Finalmente, Julián interviene para mencionar la importancia de realizar un documento de diagnóstico y dice que es evidente una desconexión entre el consejo distrital y los consejeros locales.

Susana aporta que posiblemente uno de los puntos de la APA puede ser mejorar la comunicación, lograr visibilización y mejora de la imagen del Consejo Distrital de Música y todos manifiestan estar de acuerdo.

Teniendo en cuenta lo anterior, Adriana Salcedo, sugiere hacer un documento en Drive para hacer la lluvia de ideas. Se acuerda trabajarlo de esta manera y así, ir consolidando la APA para la vigencia 2024.

4.3. Delegados ante el Consejo Distrital de las Artes y Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Viviana proyecta y expone la conformación de cada uno de estos espacios de participación y posteriormente, Michael Navarro pregunta sobre las postulaciones para:


- A. **Consejo Distrital de las Artes.** Solo se recibe la postulación de Julián Alberto Osorio Chavarro, representante del sector de Músicas Urbanas, siete (7) votos confirman su delegación.
- B. **Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.** Solo se recibe la postulación de Paola Vacca, del Clúster de Música, ocho (8) votos confirman su delegación.

4.4. Mesa Bandas de Marcha

David Andrés Serrano Puentes, delegado de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha e invitado permanente en el Consejo Distrital de Música, habla sobre la instalación de la mesa en el mes de julio gracias a un trabajo acompañado por la Secretaría de Gobierno. Su primer logro ha sido, el 16 de julio, la firma del Pacto de acción colectiva “Bogotá en Marcha” donde la SCR y la Secretaría de Gobierno realizaron acuerdos. Esta mesa está conformada por 7 integrantes y 4 suplentes quienes durante un año trabajarán sobre 4 temas importantes:

1. Uso de espacio público
2. Líneas de fomento y circulación
3. Investigación y sistematización de la información
4. Formación a formadores

A la pregunta de Nevy sobre la participación del delegado de la Mesa Distrital de Bandas, se menciona que en el acuerdo que se hizo en la FIRMA DEL PACTO BOGOTÁ EN MARCHA, estipula que este rol, será invitado permanente en las sesiones del Consejo Distrital de Música.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 6 de 8

4. Varios

Tras la intervención de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha, los consejeros manifiestan su interés por conocer las necesidades de este sector y Adriana expresa que estaría bien pensar si es buena idea invitar a otras mesas conformadas en el sector para que sean visibilizadas y escuchadas. Susana propone que esto puede ser parte de la APA.

A las 11:20 se da por terminada la sesión.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se programa una nueva sesión virtual para el día jueves 12 de octubre a las 5:30 P.M.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Ubicación de los temas programados <i>4.2. Asignación de comisión para Reglamento y metodología APA</i>	Trabajar el reglamento vía Drive	Paola Vacca	Sí
4. Ubicación de los temas programados <i>4.2. Asignación de comisión para Reglamento y metodología APA</i>	Hacer una lluvia de ideas a través de Drive	Adriana Salcedo	Sí
4. Ubicación de los temas programados <i>4.2. Asignación de comisión para Reglamento y metodología APA</i>	Incluir como una de las acciones de la APA, el hecho de mejorar la comunicación, imagen y visibilización del Consejo Distrital de Música	Susana Torres	Sí

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 7 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío del formato del reglamento vía Drive	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentan	No se presentan

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:


Original firmado

*Nevy Felipe Mendoza Rivera
Coordinador/Presidente
Educación Formal Superior en Música*

Original firmado

*Michael José Navarro Morales
Gerente de Música
Secretaría Técnica*

Revisó: Susana Torres Lozano - Consejera local de Música
Proyecto: Viviana Ramírez Oviedo - Profesional Universitario Gerencia de Música
Aprobó:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No.02 – Fecha 21/septiembre/2023 / 8 de 8

Anexo 1. Registro fotográfico

